



**INFORME DE GERENCIA COMPAÑÍA LINKDIGITAL CIA. LTDA.
DEL AÑO 2015**

Señores Socios Participes:

Como Gerente de la Compañía y en cumplimiento a los requerimientos de la Superintendencia de Compañías y a los Estatutos Sociales, pongo a consideración de ustedes el informe de labores correspondiente al año 2015.

1. En relación con las metas que se propuso el año pasado (2015) no se ha logrado los resultados esperados, es así que el volumen de servicios prestados por parte de **Linkdigital** han servido sólo para cubrir gastos administrativos sin lograr un resultado positivo.
2. El cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de socios han sido satisfactorias ya que no existió ningún caso de carácter societario.
3. Este año la empresa no ha logrado abrir mercado y aumentar a su nivel de ventas, sino que se ha mantenido su prestación de servicios a un solo cliente y permitiendo de esta manera sólo cubrir obligaciones tributarias, laborales, societarias y otras de pagos inmediatos.
4. La pérdida obtenida en este año, es el reflejo de tener un sólo cliente y no tratar de encontrar en el mercado otras alternativas que sirvan de ayuda y apoyo a las actividades que se realizan.
5. En necesario efectuar una planificación estratégica que permita ampliar la cartera de clientes y las ventas

Quito, 15 de abril del 2016

Atentamente,

Hugo Alberto Borja Vivero
GERENTE GENERAL